

I CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO VILLA DE AZAGRA (NAVARRA)

El M.I. Ayuntamiento de la Villa de Azagra (Navarra) , a través de su Concejalía de Cultura, y en colaboración con el Grupo de Teatro la de Azagra, convoca el **I Certamen de Teatro Aficionado “Villa de Azagra” (Navarra)**, que se desarrollará en el en el Salón de Actos del Colegio Público Francisco Arbeloa de Azagra/ IES Reyno de Navarra (medidas de escenario, se adjuntan a estas bases. Medidas muy especiales, así que es necesario saber si es posible realizar la obra o consultar antes de nada) durante los meses de septiembre, octubre de 2011 (viernes).

1.- Podrán participar, en el mismo, todos los Grupos de Teatro Aficionado, a excepción de los grupos locales, radicados en el Estado Español, **no profesionales**, entendiéndose por tales aquellos inscritos con la denominación de grupo o asociación cultural, en ningún caso la de compañía, y/o no desarrollan su actividad en salas del circuito profesional.

Todas las representaciones se realizarán en castellano.

2.- Cada compañía o grupo seleccionado representará su montaje en la fecha y lugar designado por el comité organizador.

3.- Los grupos que deseen tomar parte en el certamen deberán remitir la siguiente documentación:

La inscripción se realizará en el modelo que se adjunta y deberá acompañarse, obligatoriamente, de la siguiente información:

- Solicitud de participación. (Anexo).
- Elenco técnico y artístico del grupo.
- Duración de la obra.
- Sinopsis (máximo 9 líneas).
- Breve historial del grupo.
- Texto íntegro de la obra
- Necesidades técnicas y de montaje.
- Edad recomendada del público al que va destinada la obra.
- Dos fotografías (mínimo) del montaje y/o grupo, de 20 x 15 cm. a 300 dpi, (Una al menos), digital o en papel.
- Grabación audiovisual de parte o de la totalidad de la obra.
- Fotocopia del C.I.F. y datos de la razón social que facturará el montaje seleccionado.

4.- La documentación será enviada a : I CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO VILLA DE AZAGRA 2011 – Ayuntamiento de Azagra. Servicio de Cultura. C/Plus Ultra, 6. 31560 Azagra (Navarra)

5.- Para cualquier aclaración sobre la dinámica del certamen, los interesados podrán ponerse en contacto con el Centro Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Azagra, en el teléfono 948 692042, la dirección de correo electrónico culturaydeporte@azagra.es

6.- Las obras seleccionadas deberán ser representadas sin cambios de texto respecto al enviado, así como con el mismo reparto que figure en el dossier. Cualquier modificación en el reparto o en el texto deberá ser notificada previamente al comité organizador del certamen. El incumplimiento de este punto puede ser motivo de descalificación y pérdida de derecho a la remuneración económica.

7.-El Comité Organizador, presidido por la/ el Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Azagra (que podría ceder su presidencia a alguna personalidad), designará una Comisión de selección integrada por miembros del Grupo de Teatro La Casajera, personas relacionadas con el mundo del teatro en Navarra y representantes del Ayuntamiento de Azagra, que decidirán, basándose en la documentación recibida:

.- Se seleccionarán un máximo de 5 grupos para las representaciones y 2 reservas, de entre todos los inscritos en la sección de AFICIONADOS que conformarán el I Certamen Nacional de Teatro Aficionado Villa de Azagra (Navarra).

.- Los grupos seleccionados, así como los de reserva, deberán confirmar su asistencia por escrito (correo electrónico o postal) en un plazo de ocho días naturales a partir de la fecha de comunicación de la selección.

8.- Los grupos seleccionados dispondrán el día de su representación del espacio escénico y su equipamiento, para el montaje de la obra, debiendo terminar 30 minutos antes de la representación pública de la misma.

9.- La documentación recibida quedará en poder del comité organizador.

10.- Correrán por cuenta de la organización los gastos derivados de los derechos de autor. La autorización y derechos de representación serán tramitados por los grupos participantes.

11.- Todos los grupos participantes deberán estar obligatoriamente representados en el acto de clausura y entrega de premios. La no asistencia a esta gala implica la renuncia al premio en metálico y/o a la cantidad fijada por participación. Los gastos de alojamiento y media pensión (si hicieran falta más de 150 kilómetros de distancia), para dos personas, serán por cuenta de la organización. **Entrega de premios tendrá lugar el viernes 4 de noviembre.**

12.- Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta de forma inapelable por el comité organizador.

13.- El Ayuntamiento de Azagra, incorporará los datos recogidos, en un fichero, denominado base de datos GRUPOS TEATRALES CERTAMEN VILLA DE AZAGRA cuya finalidad es facilitar la organización e información, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Azagra, Servicio Cultura y Deporte, ante el que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal, regulada de acuerdo al Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre que establece el Reglamento Regulator de la citada ley.

14.- La Organización del Certamen, no enviará a ninguna compañía, las bases del certamen por correo ordinario. Todas las comunicaciones, se realizarán a través de la página web del Ayuntamiento de Azagra y mediante del correo electrónico, motivo por el que se solicita a todos los grupos estos datos.

15.- Los grupos que concurran a esta sección deberán aportar, además de la documentación mencionada en la base número 3, certificado de exención de I.V.A. El comité organizador podrá solicitar la documentación que considere oportuna para verificar tal condición de aficionado, rechazando los grupos que a su criterio no reúnan las condiciones requeridas.

16.- Los grupos que deseen participar en esta sección deberán enviar sus solicitudes entre el **1 de mayo y el 30 de junio de 2011**.

17.- El comité organizador designará un jurado cualificado que decidirá los premios del I Certamen Nacional de Teatro Aficionado Villa de Azagra que serán: 13ª.- El jurado estará compuesto por seis personas del mundo de la cultura y el espectáculo. En caso de empate en la determinación de premios, el voto del Presidente tendrá doble valor. El fallo será inapelable, pudiendo declarar desierto cualquiera de los premios descritos.

- PRIMER PREMIO. 1.800 euros, placa.
- SEGUNDO PREMIO. 1.500 euros, placa.
- MEJOR DIRECCIÓN. Diploma.
- MEJOR ACTRIZ PRINCIPAL. Diploma.
- MEJOR ACTOR PRINCIPAL. Diploma.
- PREMIO POPULAR (VOTACIÓN DEL PÚBLICO) TROFEO

18.- El Comité Organizador abonará a cada uno de los grupos finalistas, excepto a los ganadores del primer y segundo premio, la cantidad de 1.000 euros.

19.-La participación en algunas de las secciones del Certamen implica la total aceptación de las bases comunes y las exclusivas de cada sección.

No se aceptarán montajes ya presentados, por el mismo grupo, en ediciones anteriores del Certamen.

I CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO VILLA DE AZAGRA

CONDICIONES TÉCNICAS DEL ESPACIO ESCÉNICO DE AZAGRA:

(Nota: Hay que reseñar que el espacio escénico de Azagra tiene unas medidas muy determinadas, especialmente complicada es la altura del mismo, por tanto es importante tenerlas muy en cuenta a la hora de presentarse al certamen, ya que es posible que todos los grupos no puedan entrar en estas dimensiones)

DE BOCA: TENEMOS UNOS 7/8 METROS

ANCHURA: HAY UNOS 5.30 METROS

(Nota: hay que decir que en el perímetro del escenario, exceptuando la boca evidentemente, hay como a unos 60 centímetros de las paredes, un sistema de paneles, que permite moverse a los actores por fuera del escenario, y permite hacer entradas y salidas a escena)

ALTURA DEL TECHO SOBRE EL ESCENARIO: Este es el principal problema del local, ya que el espacio escénico se sitúa al fondo de un edificio a dos aguas, por tanto se sitúa en la parte más baja de ese tejado, aunque hay diferentes medidas:

En la zona de la boca: por encima de 3.30

La altura va bajando hasta unos 2.80 en la zona central

En el final del escenario tendríamos unos 2.40 aproxim.

ALTURA DEL ESCENARIO AL SUELO: 1 METRO APROXIM.

Se cuenta con un patio de unas 140 butacas, e incluso hay un anfiteatro que se puede usar en caso de necesidad.

LA ILUMINACIÓN: Suele realizarse con torres electrificadas, instalada por la empresa que nos hace la asistencia técnica, fuera del escenario.

AYUNTAMIENTO DE AZAGRA.
SERVICIO DE CULTURA
INSTANCIA DE INSCRIPCIÓN: I CERTAMEN
NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO VILLA
DE AZAGRA (NAVARRA)

Azagra 2011

NOMBRE DEL GRUPO:.....

RAZÓN SOCIAL:C.I.F:

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD PROVINCIA:

PERSONA DE CONTACTO:

TELÉFONO E-MAIL:

TÍTULO DE LA OBRA:

AUTOR/ AUTORA:

CARÁCTER DE LA OBRA:

DURACIÓN DE LA OBRA (CON O SIN INTERMEDIO):

SECCIÓN OFICIAL COMPETTTIVA:

MUESTRA DE GRUPOS AFICIONADOS

(Imprescindible rellenar la casilla del e-mail)

FIRMA DEL RESPONSABLE Y FECHA (ACEPTANDO BASES DEL
CERTAMEN)